

ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

EN EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO** DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, **C. ERIKA EDITH TRUJILLO CISNEROS, GARCOMAT Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROCIVILES, S.A. DE C.V.** EN REFERENCIA A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE XONONOSTLE ”** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN CATORCE DEL MUNICIPIO CATORCE, S.L.P. Y EN BASE A LO PRESENTADO Y LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES, SE ACORDÓ ADJUDICAR LA OBRA A LA EMPRESA **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROCIVILES, S.A. DE C.V.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE MINUTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.

POR EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ _____

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CATORCE

C. PROFR JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA _____

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL